



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

03-30521

21. **EXPEDIENTE No.**

54. **TITULO** CUBICULO MULTIPLE EN CARTON
CORRUGADO PARA ELECCIONES
GOBERNAMENTALES.

51. **CLASIFICACION INTERNACIONAL** E 04 H 15/14

71. **SOLICITANTE** RAUL DURAN DIAZ. GINA GONZALEZ S.

DOMICILIO COLOMBIA, CUNDINAMARCA, BOGOTA

74. **APODERADO**

22. **BOGOTA, D.C.**

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

33 030521 00

Radicación : 03634521 00000000 Folios: 15
Fecha (Act.): 2003-04-10 14:03:02
Trámite : 003 FUENTES : 1 REGISTRO DE PRESENTA
Dependencia: 2001 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

1 SOLICITUD DE: ☐ Patente de Invención. ☒ Patente de Modelo de Utilidad.			
2 SOLICITANTE (71)	Nombre: RAUL DURAN DIAZ GINA GONZALEZ S. Dirección: CALLE 10 N° 33-17 Teléfono: 3512016 Fax: 3702430 E-mail: multicarton@empresario.com.co Domicilio: COLOMBIA, CUNDINAMARCA BOGOTA.	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número 5552.391 40046679 Respectivamente	
3 REPRESENTANTE O APODERADO (74)	Nombre: Dirección: Teléfono: Fax: E-mail:	IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número TP	
4 INVENTOR (ES) (72)	Nombre: RAUL DURAN DIAZ GINA GONZALEZ SANCHEZ Dirección: CALLE 10 N° 33-17 Teléfono: 3512016 Fax: 3702430 E-mail: multicarton@empresario.com.co Domicilio: COLOMBIA, CUNDINAMARCA BOGOTA.	IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ Otro ☐ C.E. ☐ Número 5552.391 40046679 Respectivamente	
5 Título (54) CUBICULO MULTIPLE EN CARTON CORRUGADO PARA ELECCIONES GUBERNAMENTALES.			
6 Clasificación Internacional (51)			
7 Prioridad SI ☐ NO ☐	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Número de Solicitud
8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los: 6 meses ☒ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐			
9 Comprobante de pago No. Fecha			
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.			

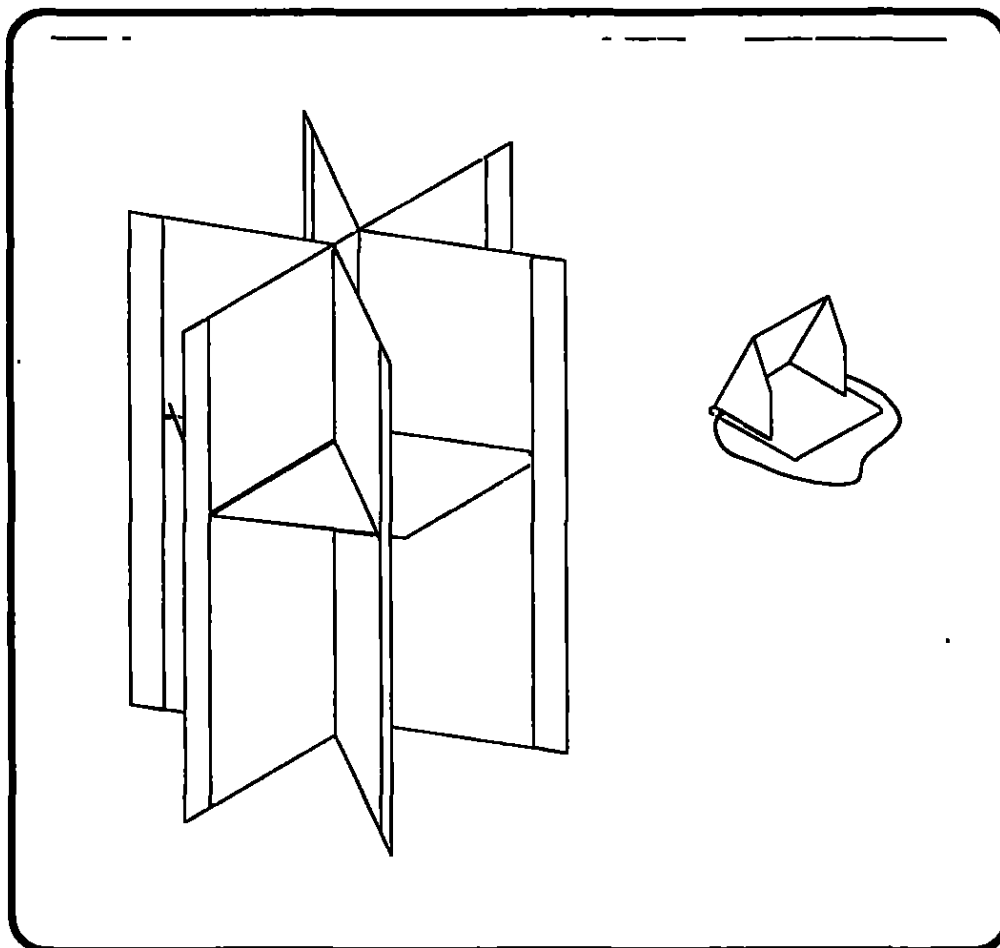
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

GINA GONZALEZ

NOMBRE:

RAUL DURAN DIAZ

FIRMA:

C.C. 552391 TP.

C.C. 40046679 Tinja

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

CÓMO DILIGENCIAR EL FORMULARIO

- Si faltara espacio en algún recuadro de este impreso, utilice hojas complementarias.
 - Los espacios sombreados corresponden a los requisitos mínimos que deben cumplirse para obtener fecha de presentación de la solicitud.
 - Si alguna casilla del formulario no fuera cubierta, se cruzará una línea oblicua.
1. **Solicitud de:** Únicamente se acepta una opción por cada solicitud. Debe marcarse en la casilla correspondiente si se trata de una solicitud de registro de Patente de Invención o Patente de Modelo de Utilidad.
 2. **Solicitante:** Es la persona natural o jurídica que está solicitando el registro. Debe indicarse: nombre, dirección, teléfono, fax o E-mail.
Identificación: Corresponde a la indicación del documento de identidad del solicitante, discriminando en la casilla correspondiente, si se trata de C.C. (cédula de ciudadanía), NIT (Número de Identificación Tributaria), C.E. (Cédula de Extranjería); u Otro (en caso de que la identificación del solicitante corresponda a un documento diferente a los anteriormente mencionados.)
Domicilio: Indicar el país o estado, departamento y ciudad.
 3. **Representante o apoderado:** En este espacio debe indicar el nombre del representante legal cuando se trate de una persona jurídica si no se está actuando a través de apoderado y deberá acreditarse tal calidad.
Si se actúa a través de apoderado, debe indicarse el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa y anexar poder. Si la solicitud la adelanta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta casilla.
 4. **Inventor:** Nombre y Apellido. (Debe ser una persona natural).
 5. **Título de la Invención:** Es el nombre de la invención. Debe definir en forma breve y precisa el objetivo de la invención de tal manera que permita ubicar al lector en el campo tecnológico a que pertenece la invención. El título debe estar acorde con la descripción y reivindicaciones, no debe referirse a marcas ni nombres comerciales.
 6. **Clasificación Internacional:** Este espacio se deja en blanco para ser llenado por la entidad.
 7. **Prioridad:** Si el solicitante ha presentado inicialmente una solicitud en otro país para este mismo objeto, puede reclamar o reivindicar prioridad de esta solicitud, siempre y cuando la presentación se haga dentro del año siguiente a la primera presentación.
 8. Indicar el tiempo en el que se desea que se publique la solicitud.
 9. **Comprobante de pago:** Referenciar el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida. Este comprobante deberá anexarse.
 10. **Anexos:** Deben marcarse con una X las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud. Para el diligenciamiento ver revés de la siguiente hoja.
 11. **Firma:** Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la de su representante legal y si actúa directamente una persona natural ésta deberá firmar la solicitud.

IMPORTANTE:

Si no es especialista en la materia, le recomendamos:

Consultar la normatividad relacionada con este trámite en www.sic.gov.co o en la Biblioteca de la SIC, carrera 13 No. 27-00 piso 5 de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m, jornada continua.

Leer detenidamente los folletos y los instructivos para el diligenciamiento de los formularios.

Una vez radicada la solicitud, informarse permanentemente sobre el estado de su trámite y, si es del caso, contestar dentro del término los requerimientos notificados según las disposiciones legales vigentes.

Radicaliza: 00000000000000000000
Fecha (M/D): 2003-04-10 14:30:22
Asunto: 003 PATENTES I REGISTRO/ 411 PRESENCIA
Dependencia: 2620 DIVISION DE NUEVOS CENSOSES

NIT : 000176009-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 25,540
FECHA : ABRIL 10 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
RAUL DURAN	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-1	11966981	10/04/2003	235,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. CONTABILISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	235,000.00
	TOTAL :	\$ 235,000.00

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

TTULO: CUBICULO MULTIPLE EN CARTÓN CORRUGADO PARA ELECCIONES GUBERNAMENTALES

RESUMEN DE LA INVENCION:

**Objetivo de la
Invención**

El objeto de la solicitud es suministrar un cubículo en cartón corrugado para ser utilizado de forma múltiple, es decir, por seis personas a la vez y también de forma individual; permitiendo que cada votante pueda elegir libremente con tranquilidad y privacidad adicionalmente agilizando el proceso de transporte y armado por parte de los organizadores de las elecciones.

Ventajas

DESCRIPCION

**Indicación del
sector técnico**

En las elecciones gubernamentales, ya sean votaciones populares a nivel nacional como las de Presidente o Congreso, votaciones populares a nivel regional para elegir Gobernadores o Alcaldes, entre otros; se utilizan cubículos que no solucionan los problemas de congestión y demora durante las jornadas electorales. La cantidad de personas que acuden masivamente a estas jornadas tienen que hacer filas y esperar mucho tiempo para poder votar ya que los cubículos usados actualmente ocupan un gran espacio para el numero de votantes que lo usan a la vez.

**Estado de la
técnica
desventajas**

El objeto de la Invención es suministrar un Cubículo Múltiple diseñado y desarrollado especialmente para cualquier tipo de jornadas electorales del gobierno , se presenta un Cubículo Múltiple estructurado en cartón corrugado, de tal manera que se puede plegar permitiendo apilar varias unidades que ocupen poco espacio para un fácil transporte , y se puede armar rápidamente en el momento de ser usado.

Esta invención comprende un Cubículo Colectivo de seis puestos que permite que seis personas simultáneamente puedan votar de pie ofreciendo una superficie plana donde pueden apoyar el papel para escribir generando un espacio privado para realizar una elección confidencial y tranquila.

El Cubículo Colectivo está formado por tres láminas base 2 troqueladas de cartón corrugado pegadas por la sección de pegue central 4, las cuales forman la estructura 1 de éste cubículo (Figura 2) . Cada lámina troquelada tiene dos secciones de refuerzo 3 que se doblan y se pegan para darle mayor resistencia a dicha estructura (Figura 1) y dos ranuras grandes 6 para poder armarlo. La sección de pegue 4 tiene dos perforaciones 7 que sirven como guía en el proceso de pegue. Comprende también, dos bandejas 8 cada una se compone de una lámina troquelada de cartón corrugado que se dobla y se pega a la misma por las dos aletas de refuerzo 10 que tiene, adicionalmente se pega otra lámina de cartón corrugado cuadrada llamada refuerzo 11 (Figura 3). De esta manera se presenta el Cubículo Colectivo al cliente o usuario final, para que sea armado en el momento que se vaya a usar.

La invención se complementa con un Cubículo Individual, que permite que cada persona por separado se lo cuelgue en el cuello y lo utilice en cualquier posición y lugar, garantizando de esta manera la confidencialidad de la elección de la persona. El cubículo se usa cuando la congestión de personas que asistan a las jornadas electorales a votar, hagan necesario utilizarlo ya que no es suficiente con el Cubículo Colectivo de seis puestos o bien sea porque las características del espacio donde se lleven a cabo estas jornadas así lo requieran.

El Cubículo Individual se conforma por una lámina troquelada de cartón corrugado, ésta lámina tiene dos orificios 12 por donde se introduce un cordón 13 (Figura 4). De esta manera se presenta el Cubículo Individual al cliente o usuario final, para que sea armado en el momento que se vaya a usar.

FIGURAS

Descripción de
las figuras

Figura 1: Vista frontal de la lámina base 2.

Figura 2: Vista Isométrica en explosión de la Estructura 2.

Figura 3: Vista Isométrica de la bandeja 8.

Figura 4: Vista Frontal del Cubículo Individual sin armar.

Figura 5: Vista Isométrica de la Estructura 2.

Figura 6: Vista Isométrica de la Estructura 2 con las bandejas 8 en explosión.

Figura 7: Vista Isométrica del Cubículo Colectivo armado.

Figura 8: Vista Isométrica del Cubículo Individual sin armar.

Figura 9: Vista Isométrica del Cubículo Individual doblando la tapa 14.

Figura 10: Vista Isométrica del Cubículo Individual doblando las aletas de ángulo 15.

Figura 11: Vista Isométrica del Cubículo Individual armado.

Figura 12: Vista Isométrica del Cubículo Múltiple.

SIGNOS DE REFERENCIA

Relación de
referencias
utilizadas

1. Estructura
2. Lámina Base
3. Sección de refuerzo lateral
4. Sección de pegue central
5. Sección lateral
6. Ranura de bandeja
7. Perforación
8. Bandeja
9. Pestaña
10. Aleta de refuerzo
11. Refuerzo
12. Orificio
13. Cordón
14. Tapa
15. Aleta de ángulo
16. Ranura del seguro
17. Seguro

ARMADO

El armado final de la invención es una descripción sencilla de los pasos básicos para unir y ajustar cada una de las partes, que podrán realizarse por una persona en poco tiempo y fácilmente, y de esta forma utilizar tanto el Cubículo Colectivo como el Cubículo Individual.

Como la invención va a utilizarse en las jornadas electorales de varias ciudades, se requiere que se pueda transportar utilizando poco espacio, por esto el proceso de armado descrito a continuación lo debe realizar el cliente o usuario final.

Descripción de
la secuencia de
armado

CUBICULO COLECTIVO (para 6 personas):

- Se ubica la estructura 1 verticalmente sobre el piso y se abren las secciones laterales 5 de las dos laminas base 2 de los extremos (Figura 5)
- Cada bandeja 8 se introduce por las dos ranuras de bandeja 6 que tienen las láminas base 2 de los extremos (Figura 6).
- Se ajusta la pestaña 9 de cada bandeja para darle firmeza y tener el Cubículo Colectivo listo para usar (Figura 7).

CUBICULO INDIVIDUAL (para 1 persona):

- Se ubica el cubículo horizontalmente sobre una superficie plana o se puede colgar del cuello por medio del cordón. (Figura 8)
- Se cierra la tapa 14 (Figura 9) y se doblan las aletas de ángulo 15 hacia el interior (Figura 10)
- Se introduce el seguro 17 dentro las ranuras de seguro 16 y se dobla para ajustar el Cubículo Individual (Figura 11).

CAPITULO REINVINDICATORIO

1. Cubículo Múltiple en cartón corrugado utilizado en jornadas electorales del gobierno **caracterizado porque** comprende dos tipos de cubículos: un Cubículo Colectivo y un Cubículo Individual.
2. Cubículo Múltiple en cartón corrugado utilizado en jornadas electorales del gobierno de la reivindicación uno **caracterizado porque** el Cubículo Colectivo tiene seis puestos para que seis personas se ubiquen en cada uno de estos a votar de forma simultánea en el mismo lugar.
3. Cubículo Múltiple en cartón corrugado utilizado en jornadas electorales del gobierno de la reivindicación uno y dos **caracterizado porque** el Cubículo Colectivo se estructura con tres láminas de cartón corrugado unidos a través de dos bandejas.
4. Cubículo Múltiple en cartón corrugado utilizado en jornadas electorales del gobierno de la reivindicación uno, dos y tres **caracterizado porque** el Cubículo Colectivo se arma sobre el piso uniendo la estructura con las bandejas en el momento que se vaya a usar.
5. Cubículo Múltiple en cartón corrugado utilizado en jornadas electorales del gobierno de la reivindicación uno, dos, tres y cuatro **caracterizado porque** el Cubículo Colectivo lo usa la persona que va a votar, ubicándose en frente de cada puesto de ple y colocando la hoja sobre bandeja.
6. Cubículo Múltiple en cartón corrugado utilizado en jornadas electorales del gobierno de la reivindicación uno **caracterizado porque** tienen un Cubículo Individual para

que una persona pueda votar en el lugar que desee
Independientemente de otras personas que pueden estar
votando simultáneamente con otros Cubículos Individuales.

7. Cubículo Múltiple en cartón corrugado utilizado en jornadas electorales del gobierno de la reivindicación uno y seis **caracterizado porque** el Cubículo Individual es una lámina unida a un cordón a través de dos orificios.
8. Cubículo Múltiple en cartón corrugado utilizado en jornadas electorales del gobierno de la reivindicación uno, seis y siete **caracterizado porque** el Cubículo Individual se arma doblando la lámina por la tapa y luego por las aletas de ángulo ajustándola por medio de las pestañas dentro de las ranuras, para darle así la forma definitiva, en el momento previo a ser usado.
9. Cubículo Múltiple en cartón corrugado utilizado en jornadas electorales del gobierno de la reivindicación uno, seis, siete y ocho **caracterizado porque** el Cubículo Individual lo usa la persona que va a votar, poniendo el papel de la elección en la parte interna y ubicándolo sobre una superficie plana o colgándoselo en el cuello a través del cordón.

11

17

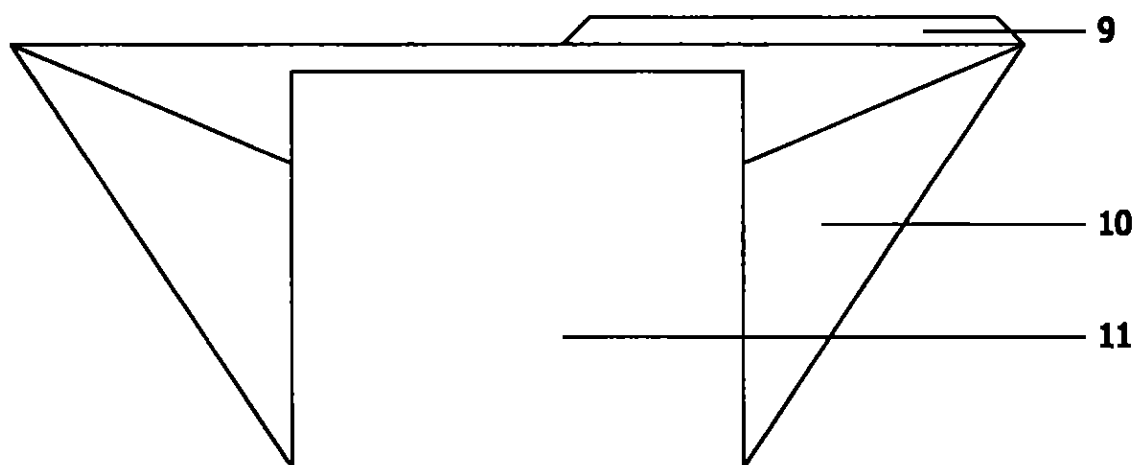


Figura 3

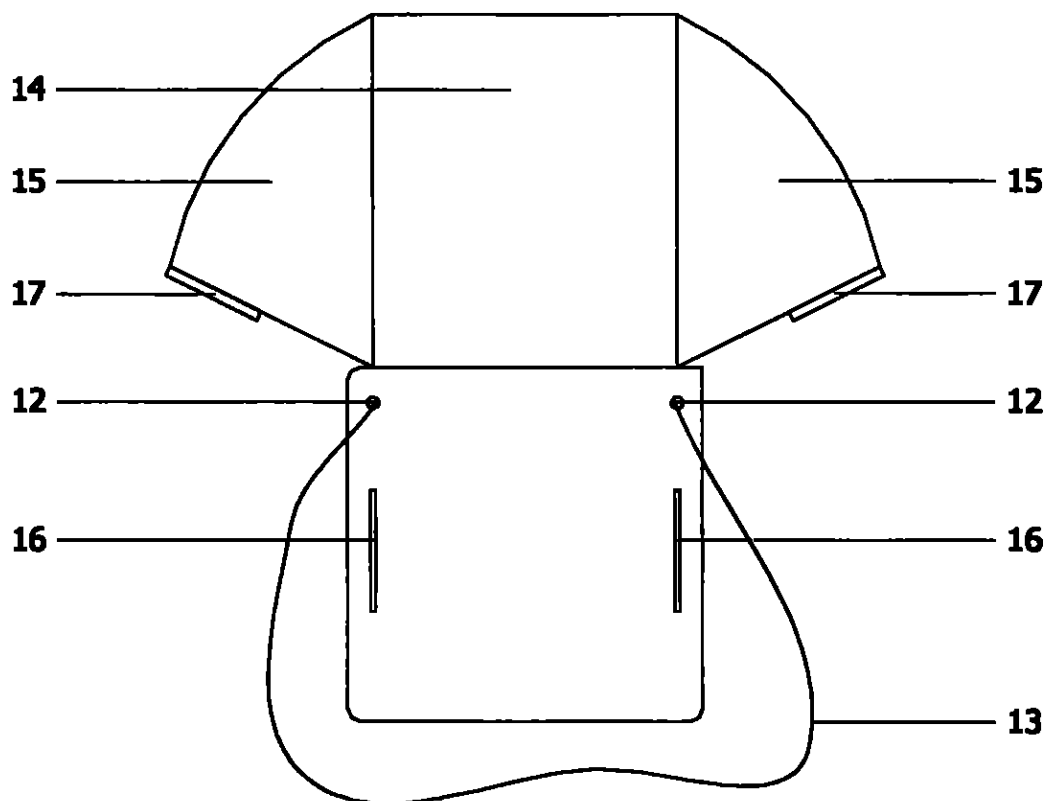


Figura 4

22

8

12

12

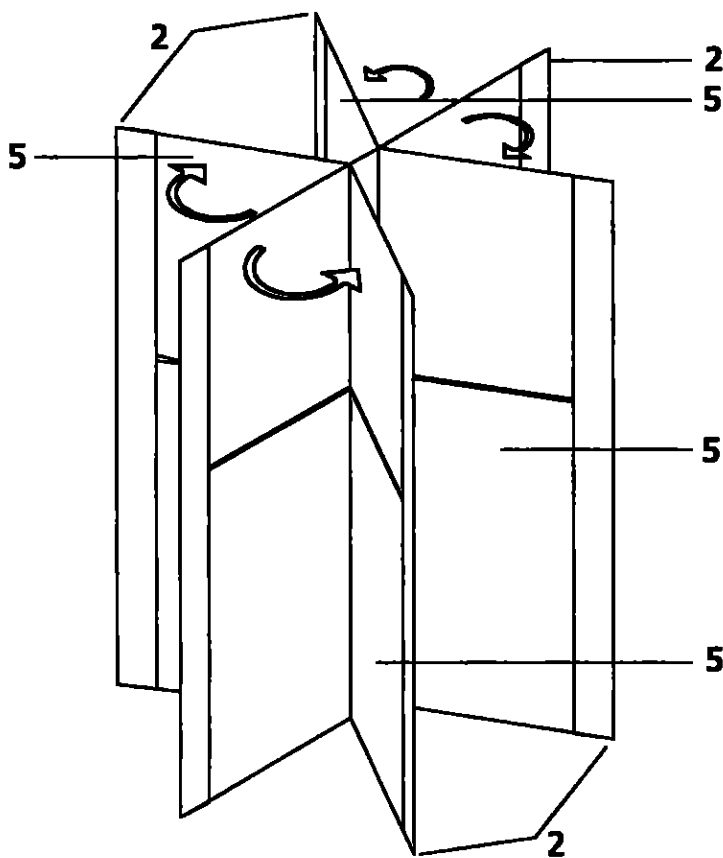


Figura 5

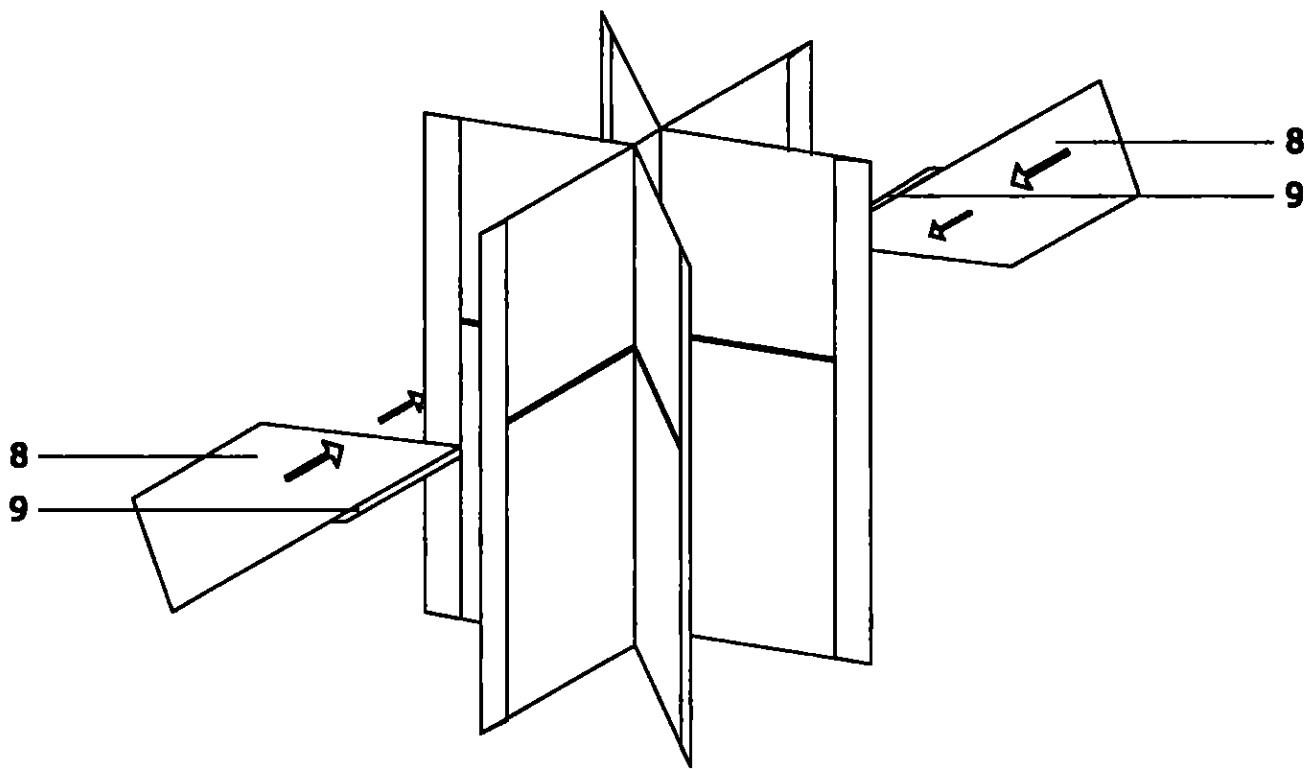


Figura 6

27

9

LB

13

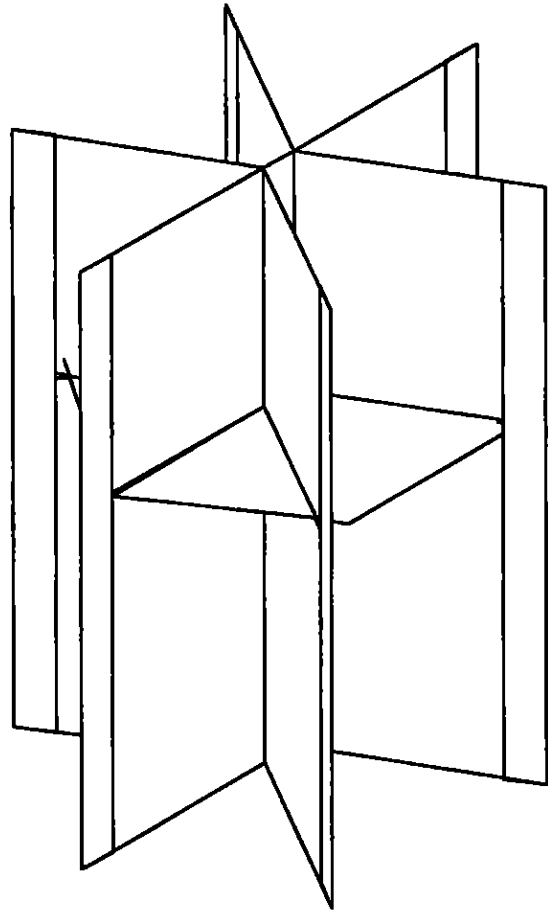


Figura 7

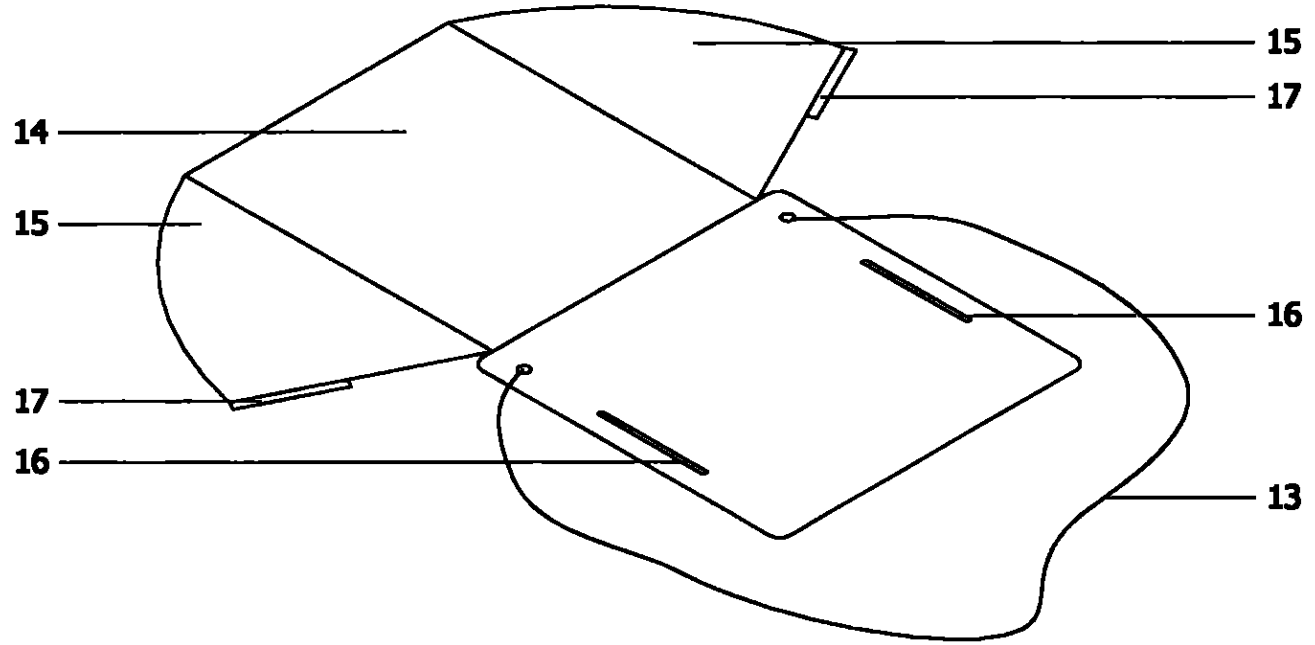


Figura 8

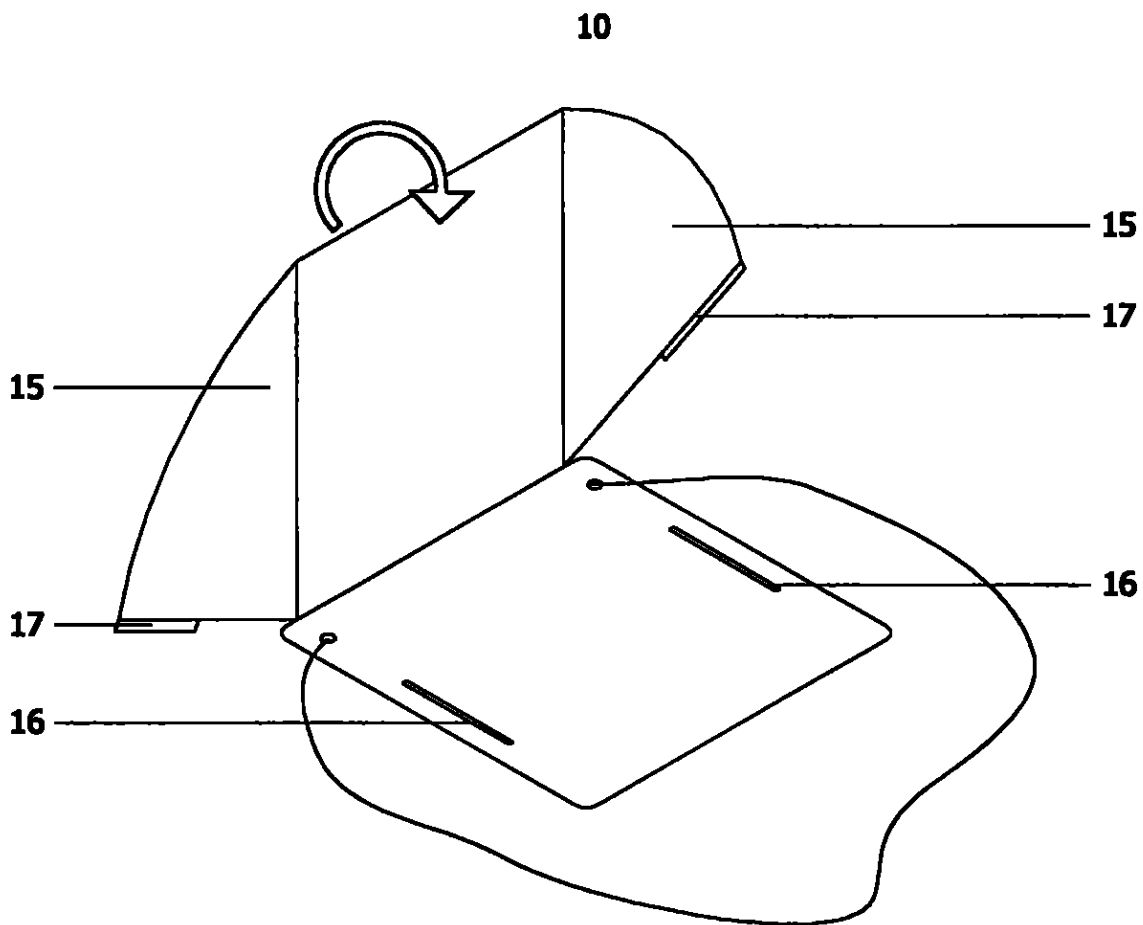


Figura 9

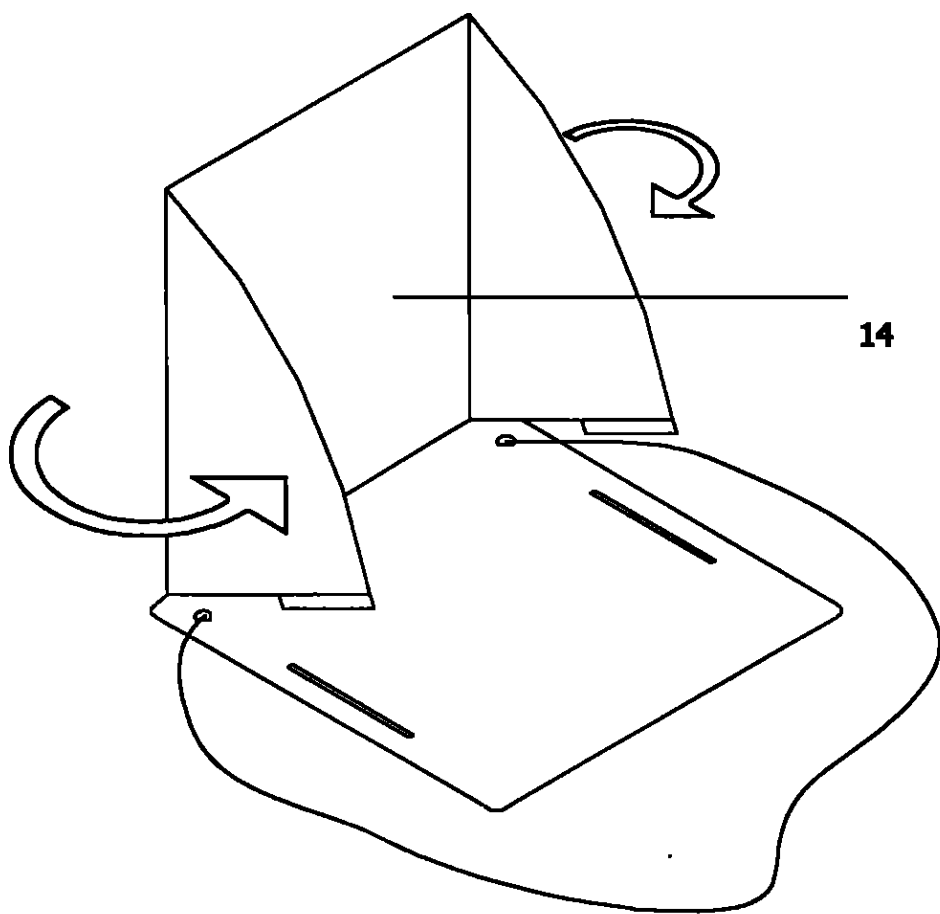


Figura 10

~~15~~

11

~~15~~
15

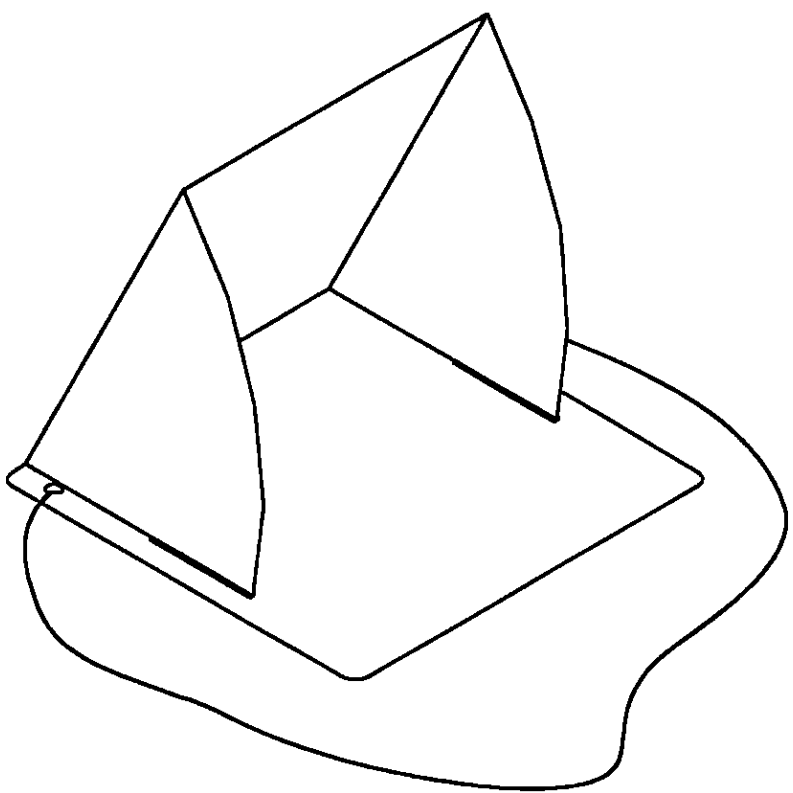


Figura 11

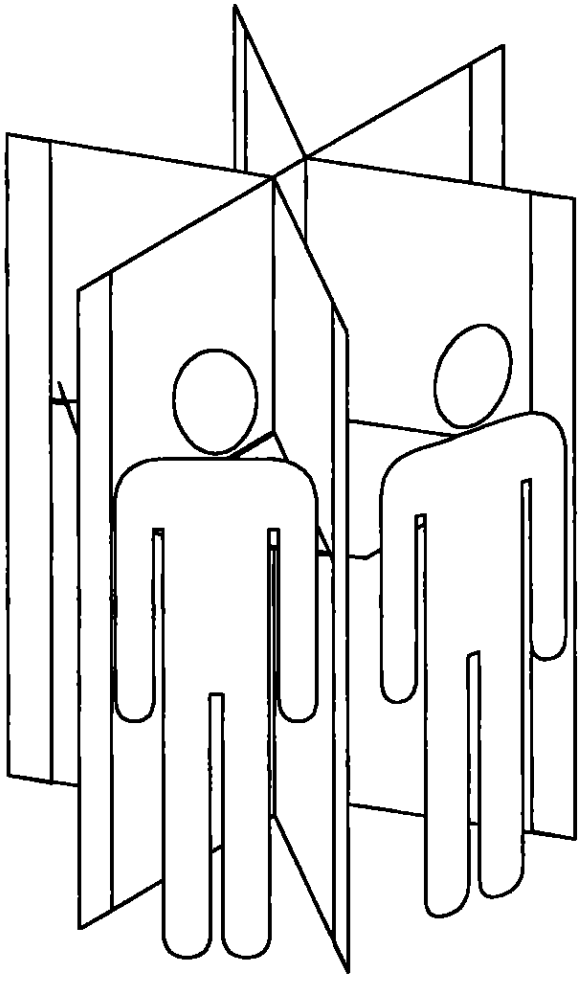
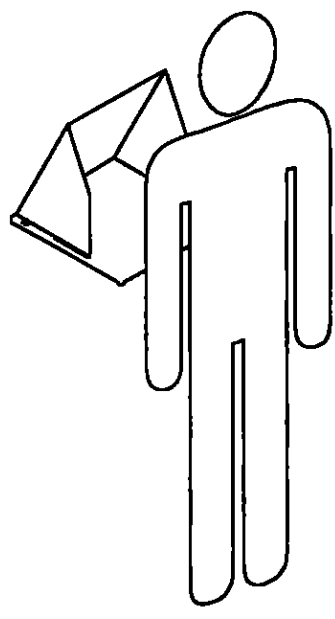


Figura 12



16

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION		
MODELO DE UTILIDAD ✓	()	()
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
- Descripción de la invención.	()	()
- Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()		
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()		
- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica del esquema de trazado.	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

Firma Responsable

ANDREA POSSE

Fecha:



17

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Folio 24

2020
Bogotá DC

Señores
RAUL DURAN DIAZ
GINA GONZALEZ SANCHEZ
Solicitantes

REFERENCIA:	Radicación No.	03-30521
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	741
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec.486/2000, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los 6 meses contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, por lo tanto la publicación en este caso no se hará antes del 16 de octubre de 2003.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC, a los

10 9 MAYO 2003


ALIX CARMONA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

NO X

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RADICACIÓN: 3-30521

EDICTO No. 10926

LA SECRETARÍA GENERAL AD-HOC HACE SABER:

Que esta Superintendencia profirió Resolución No. 17548 de 30-JUN-2006. Que el contenido de la parte resolutive es como sigue: El Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Declarar abandonada la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad contenida en el expediente de la referencia.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente resolución a los señores Raúl Durán Díaz y Gina González Sánchez, quienes actúan en nombre propio, entregándoles, copia de la misma y advirtiéndoles que contra ella procede el recurso de reposición ante el Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial, del cual podrán hacer uso al

momento de la notificación, o dentro de los 5 días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 30 JUN 2006

EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL,


JUAN CARLOS MARCENARO JIMENEZ

Para notificar a los interesados, se fija el presente EDICTO en lugar visible al público en la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, por el término de (10) diez días hábiles contados a partir de las 8:30 a.m. de hoy.

Secretaría General Ad-Hoc 18-JUL-2006
Secretaría General Ad-Hoc
EDICTO No. 10926

Este edicto se desfiló hoy 02-AGO-2006 a las cinco (5:00 p.m.)